



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:30 horas del día (11) once del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildo "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria la LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, Licenciado ROBERTO GARCÍA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente: - - -

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----
- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA LIC. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, DE AUTORIZACION PARA ADQUIRIR UNA EXEDENCIA DE TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE JUAN DE LA BARRERA Y BLVD. MORELOS DE ESTA CIUDAD.-----
- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. MARIO EUSVALDO VIZCARRA CASTRO, DE AUTORIZACION DE FACTIBILIDAD PARA CONSTRUIR EL PROYECTO URBANO REGIMEN EN CONDOMINIO PUERTAS DE TOLEDO.-----
- VI.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----
- VII.- INFORMACION DE COMISIONES.-----
- VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----
- IX.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación el C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la Ciudadana Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Y LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, los Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ Y FRANCISCO EVERARDO MELENDEZ

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



HERNANDEZ, justifican su inasistencia por motivos de salud.-----

---- LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 62, siendo las 10:32 horas, de este miércoles 11 de agosto del año 2021.-----

---- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se les hizo llegar copia de las actas de las sesiones de cabildo anterior, para su revisión y análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; no habiendo observaciones por los ciudadanos Regidores, se somete a consideración de los presente la dispensa de la lectura de las actas anteriores, así como el contenido de las mismas en todos sus términos, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; Informe de actividades número 62 del 24 de Julio al 11 de Agosto del 2021; 09 DE AGOSTO, Entregué nombramiento como Titular de SIPINNA a la Licenciada MARIA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, expresando mi agradecimiento a Alma Leticia López Mendoza, por el gran trabajo realizado al frente de este cargo; 10 DE AGOSTO, Acudí junto con el Director de Obras Públicas a Tamazula a supervisar la segunda etapa de la obra que está llevando a cabo del Gimnasio de Box; A través de la Congregación Mariana Trinitaria, se hizo entrega de cemento y mortero a decenas de familias que se beneficiarán con los subsidios que se dan en estos materiales para construcción.-----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta; en relación a la visita Alcadesa, que nos comenta que realizó junto con Obras Públicas al Gimnasio de Tamazula, nos podría ampliar que fue lo que vio, cuando se pondrá en marcha, hasta donde se va a equipar, que vamos hacer con ese gimnasio; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, el gimnasio ya está, en unas semanas a punto ya de terminar y concluir la obra, faltan detalles de pintura, de aluminio, falta poner las puertas de acceso, tiene 3 puertas ya nada más falta instalarlas, calcula el contratista que alrededor de unas tres semanas ya estaría en condiciones el de entregar la obra; diciendo el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, aprobamos en su momento un monto para equipamiento del gimnasio, como se va aplicar ese rubro; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, está por medio de deportes, esta etiquetado en el presupuesto de deportes, Juan Carlos el Director del Instituto ya tiene un listado el cual cómo va a aplicar ese recurso en las herramientas necesarias y estamos en gestión con el ISDE para la donación de un ring, para que estén las instalaciones del box en condiciones y que tenga todo lo adecuado para poder seguir los entrenamientos ahí; diciendo el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, se tiene fecha tentativa para aperturarlo; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no, hasta que ya este la obra entregada definiremos la fecha de inauguración.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; referente en este caso al punto número uno del nombramiento de Sipinna, obviamente está dentro de las facultades que como presidenta tiene, pero si es importante por lo menos avisar al



[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



conocimiento a nosotros, porque me enteré por la prensa, pero constantemente estamos nosotros en su momento con Alejandra, con Almita ahorita estábamos en comunicación porque reportamos ciertos casos, y si no sabemos nosotros mismos que estamos aquí a veces ni cuando, pues nosotros preguntamos quien va a quedar y esos días pasamos prácticamente en desconocimiento de la materia y si es importante pues por lo menos un mensaje en el grupo como lo hacen o algo para tener conocimiento de quien va a estar al frente cuando surja algo así.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA LIC. MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, DE AUTORIZACION PARA ADQUIRIR UNA EXCEDENCIA DE TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE JUAN DE LA BARRERA Y BLVD. MORELOS DE ESTA CIUDAD.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del escrito que presenta la Licenciada MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, en donde solicita le sea vendida una excedencia de terreno que colinda con su propiedad, ubicada por la Calle Juan de la Barrera y Boulevard Morelos de la Colonia Militar de esta Ciudad, por lo que solicito se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; cuando llega una solicitud de cualquier índole, en el caso de esta, previo a mandarlo en un punto del orden del día se va y se checa que efectivamente cumplan en este caso que sea excedencia por ejemplo; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, fui Regidor, hay un detalle ahí en esa manzana, parece ser que las otras construcciones se metieron a lo que es la calle, lo que es el derecho de vía, o lo que es la vía pública, entonces están dos o tres edificios hasta este lado alineados y este quedaría metido, en igual en ese sentido, o sea prácticamente todos se salieron y en este como están construyendo quieren que les venda ya como excedencia, ella considera que es una excedencia, pero no, era parte de la calle.-----

---- LA C. REGIDOR LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, ella también rompió el reglamento de que también se pasó en su momento; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, lo que pasa es que empezó a construir pero la pararon y entonces está solicitando ella que le regularicen eso como excedencia, lo otro ya está construido.-----

----EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; traigo a colación precisamente, obviamente ya queda poco tiempo de esta administración pero ha sido un común denominador, hay muchísimos casos y obviamente han salido en su momento donde los funcionarios de cualquier administración pasa eso, dejan que las cosas sucedan y después viene el problema, porque efectivamente hay unas casas que en su momento que no hace mucho creo que fue entre Liliana o poco antes que se hizo eso y no se para la obra pues dicen ya empezó y lo siento mucho pero está infringiendo, tenemos un reglamento que para eso son y dice que podemos llegar hasta la demolición de, en el reglamento, pero es mejor cerrar los ojos y después viene la problemática, a que voy, porque tenemos que ser muy objetivos si se puede hacer esa parte indudablemente ya que si cruzas el Boulevard Morelos hacia donde está el club San Sebastián, ahí la calle es de 15 y de donde estamos hablando cruzas la calle y es de 20, si se puede, nada más que hay otro detalle, lo digo porque va a rebotar y hay que atender, se va hasta el fondo de esa calle prácticamente hacia el Fraccionamiento Emiliano Zapata, y tienen invadido la calle hacia

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]





allá, las casas que quedaron al filo de calle pues obviamente no se usa mucho la calle, agarraron, cercaron, pusieron árboles y lo tienen como de ellos, entonces al momento de hacer esto nosotros, que ya lo tiene obras públicas y muchas cosas que dejan en el tintero y ahí están todos los oficios, se les dijo que abrieran la calle, porque alguien tiene que hacer las cosas y no es por estar moliendo o perjudicando a alguien en particular, simplemente la Ley se cumple, en ese sentido para que lo anote como pendiente, ya lo tiene obras públicas desde el año pasado, donde efectivamente hay que hacer el alineamiento y eso y hay que darle seguimiento, pero sino va a quedar la calle en zig zag; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hacia donde dice Regidor que tomaron eso; diciendo el C REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, en Boulevard Morelos está esa construcción al final de la calle que es el Fraccionamiento Zapata, ahí ambas casas de la calle agarraron creo que son como unos seis metros, o sea su casa llega hasta al paño de la calle, entonces se van a molestar pero no es de ellos pues, y si piden que es lo que hay que analizar pues a mí también véndanme, pues sería muy de parte de nosotros irresponsable dejar una calle así, pues obviamente tenemos un crecimiento de la ciudad, que en su momento se inició y tienen muchos años así, pero va creciendo la ciudad va habiendo mucho más obra, antes ese pedazo era solo y hoy está habiendo mucha construcción y la vialidad tiene que tener, cumplir ciertos requisitos, entonces se tiene que actuar en consecuencia, para que vaya y se revise este caso.-----

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta de que se turne a comisión, por lo que se toma el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología la solicitud de la Licenciada MATILDE VALDEZ HERNANDEZ, de que le sea vendida una excedencia de terreno que colinda con su propiedad, ubicada por la Calle Juan de la Barrera y Boulevard Morelos de la Colonia Militar de esta Ciudad, para su análisis y dictamen correspondiente.-----

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. MARIO EUSVALDO VIZCARRA CASTRO, DE AUTORIZACION DE FACTIBILIDAD PARA CONSTRUIR EL PROYECTO URBANO REGIMEN EN CONDOMINIO PUERTAS DE TOLEDO.-----

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del expediente que presenta el Ciudadano MARIO EUSVALDO VIZCARRA CASTRO, en donde manifiesta que se realizará la fusión de 14 predios en una sola unidad, definido en una manzana completa con superficie de 4,200.00 metros cuadrados, y ésta a su vez sea subdividida en 22 lotes, ubicado en la Colonia Niños Héroes entre las Calles Pablo Baunet, Vicente Guerrero, Francisco Villa y 13 de Septiembre, de esta Ciudad, y solicita que este Cabildo Municipal autorice la Factibilidad para construir Proyecto Urbano Régimen en Condominio Puertas de Toledo, por lo que solicito se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.-----

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta de que se turne a comisión la solicitud presentada, por lo que se toma el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



